



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS
UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA
"SINTRAUNICOL"**

Personería Jurídica N° 004964 del 27 de Septiembre de 1991
Nit No.800 157 921 5
Calle 28 A No. 15-55 Ofc. 102 Telefax (091) 2852919
E-mail: sintraunicolnacional@yahoo.com Sitio web: www.sintraunicol.org



COMUNICADO

El Sindicato Nacional de Trabajadores Universitarios de Colombia Sintraunicol
Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá

INFORMA

A la comunidad universitaria que dentro de los acuerdos logrados con las directivas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA en lo referente al JUSTO proyecto de nivelación salarial presentado por Sintraunicol, se conformó una mesa de trabajo con la participación de la Jefe de personal Doctora Alba Esther Villamil Ocampo; el señor Vicerrector General, Doctor Jorge Iván Bula Escobar; el señor Director Nacional de Bienestar, Doctor Diego Arango y siete compañeros de las diferentes sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, dicha comisión ha establecido un plan de trabajo. Primero nivelación salarial, segundo modernización de la planta de personal, tercero creación de nuevos cargos y bonificación de trabajadores oficiales.

Sintraunicol Bogotá invita a todos los trabajadores(as) de la universidad Nacional de Colombia afiliados o no a SINTRAUNICOL para que estén muy atentos a este proceso y rodeen de manera propositiva al grupo negociador, hagan los aportes que estimen convenientes y apoyen este justo proyecto que estábamos en mora de realizar no por falta de argumentos sino porque ha sido un trabajo arduo por más de un año de los involucrados.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que hay una mesa de trabajo negociando con la administración de la Universidad Nacional, Sintraunicol Bogotá respeta el accionar de cada organización y manifiesta que NO participara en la asamblea permanente que el comité PRO MEJORA SALARIAL está programando para el próximo 20 de febrero del 2013, ya que no comparte el que una organización se refugie en un comité para evadir su responsabilidad legal con sus afiliados.

Por otro lado El día 2 de Enero 2013 se presentó el Pliego de Peticiones de Sintraunicol a la Administración de la Universidad Nacional, el señor Rector en comunicado No 3 manifiesta que el pliego lo envió al ministerio de trabajo, acto que no entendemos ya que él como ente nominador debe darle cumplimiento a los términos de la negociación, pero estamos realizando acciones para que se cumplan los términos pertinentes.



CONTUA

PARA QUE LA UNIVERSIDAD VIVA EN COLOMBIA...



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS
UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA**

"SINTRAUNICOL"

Personería Jurídica N° 004964 del 27 de Septiembre de 1991

Nit No.800 157 921 5

Calle 28 A No. 15-55 Ofc. 102 Telefax (091) 2852919

E-mail: sintraunicolnacional@yahoo.com Sitio web: www.sintraunicol.org



Finalmente queremos hacerle un llamado a todos nuestros afiliados y no afiliados a rodear a SINTRAUNICOL para llegar a un buen término en los procesos de negociación que hemos empezado con la universidad nacional.

Fraternalmente:

**JUNTA DIRECTIVA SINTRAUNICOL SUBDIRECTIVA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**



CONTUA

PARA QUE LA UNIVERSIDAD VIVA EN COLOMBIA...
